



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Resolución de 9 de marzo de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2022/CL016.

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos y las causas de exclusión:

ADMITIDOS:

D.N.I.

***6753**

APELLIDOS Y NOMBRE

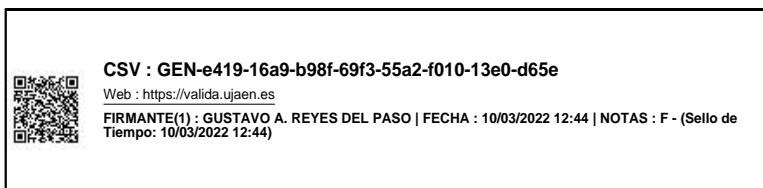
CÁNDIDO CORRAL, CLARA

Contra la presente Resolución se podrán presentar reclamaciones en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1), o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del día siguiente de su publicación y en el plazo de cinco días naturales.

Gustavo Reyes del Paso

Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 7/05/2019)



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e220002121

CSV

GEISER-4e08-19aa-3079-4840-92fc-1dae-6791-41b2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/03/2022 13:23:30 Horario peninsular

Validez del documento

Original

